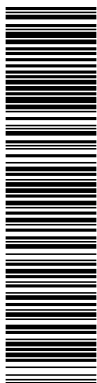


DOCUMENTO .NOTIFICACIÓN: CITACIÓN ORDINARIO w	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LST8W-GV33U-FKA53 Fecha de emisión: 9 de Abril de 2024 a las 14:16:55 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR del AYUNTAMIENTO DE MAGACELA. Firmado 09/04/2024 14:13	ESTADO FIRMADO 09/04/2024 14:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 227784.LST8W-GV33U-FKA53.6FE97FDEC49604767634A5/DE66E6479D50E99) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.magacela.es/verificardocumentos/>



El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa, con esta misma fecha, ha dictado Decreto del siguiente tenor literal:

- "**DECRETO.**- En Magacela a nueve de abril de dos mil veinticuatro.
- En uso de las facultades que me confiere el artículo 21,1,c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente **resuelvo**:
- Convocar sesión **ordinaria** del Pleno de este Ayuntamiento, a celebrar en esta Casa Consistorial el próximo día **doce** de **abril** de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda, con arreglo al siguiente **orden del día**:
- Primero.**- Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.
 - Segundo.**- Informes y comunicaciones.
 - Tercero.**- Propuesta de nombramiento de Juez de Paz Sustituto/a.
 - Cuarto.**- Solicitud de canon sustitutivo de proyecto de instalación de rehala canina.
 - Quinto.**- Propuesta de implantación del precio público por la prestación de servicios en el área de autocaravanas de Magacela y de la aprobación de su ordenanza fiscal reguladora.
 - Sexto.**- Propuestas de modificación de ordenanzas fiscales.
 - Séptimo.**- Expediente de modificación de crédito.
 - Octavo.**- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Ángel Calderón Poves.
- Documento firmado electrónicamente -"

Lo que se hace público para general conocimiento.

Magacela, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO,
(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Pedro Mora García